



JOSÉ ABASCAL, 4
28003 - MADRID
Tfno ... : 91 - 443 09 50
Fax ... : 91 - 458 64 53

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente: **55907 R /**

Empresa....: **EXCAVACIONES VIVES-ANGUERA, S.L.**

N.I.F. . . . : **B43393222**

Domicilio. : **SANT ISIDRE, 180 ENTL. 4A**

Población. : **43540 SANT CARLES DE LA RÀPITA**

Provincia. : **TARRAGONA**

**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO
DE CONTRATOS**

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
A 01 E	A 02 D	A 03 D	A 04 D	E 01 E
E 04 E	E 05 E	E 07 E	G 05 B	G 06 E
K 06 B				

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a veintiseis de Marzo de dos mil trece.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.



0048746

RCM-FNMT - 01/07

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

A	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES	02	PISTAS DE ATERRIZAJE
01	DESMONTES Y VACIADOS	03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO
02	EXPLANACIONES	04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS
03	CANTERAS	05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES
04	POZOS Y GALERÍAS	06	OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
05	TUNELES	H	TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS
B	PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS	01	OLEODUCTOS
01	DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA	02	GASEODUCTOS
02	DE HORMIGÓN ARMADO	I	INSTALACIONES ELECTRICAS
03	DE HORMIGÓN PRETENSADO	01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS
04	METÁLICOS	02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
C	EDIFICACIONES	03	LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
01	DEMOLICIONES	04	SUBESTACIONES
02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
03	ESTRUCTURAS METÁLICAS	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
04	ALBAÑILERIA, REVOCOS Y REVESTIDOS	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
05	CANTERÍA Y MARMOLERÍA	08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
06	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	J	INSTALACIONES MECANICAS
08	CARPINTERÍA DE MADERA	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
09	CARPINTERÍA METÁLICA	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
D	FERROCARRILES	03	FRIGORÍFICAS
01	TENDIDO DE VÍAS	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS	K	ESPECIALES
04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
E	HIDRAULICAS	03	TABLESTACADOS
01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
02	PRESAS	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
03	CANALES	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
04	ACEQUIAS Y DESAGÜES	07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
F	MARITIMAS		
01	DRAGADOS		
02	ESCOLLERAS		
03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
04	CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
05	CON PILOTES Y TABLESTACAS		
06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
08	EMISARIOS SUBMARINOS		
G	VIALES Y PISTAS		
01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		

CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

- A - Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
- B - De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
- C - De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
- D - De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- E - En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
- En los grupos H a K: Más de 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- F - En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).



MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JOSÉ ABASCAL, 4
28003 - MADRID
Tfno ... : 91 - 443 09 50
Fax ... : 91 - 458 64 53

Num. Expediente: 75061 N /

Empresa....: EXCAVACIONES VIVES-ANGUERA, S.L.

N.I.F. . . : B43393222

Domicilio. : SANT ISIDRE, 180 ENTL. 4A

Población. : 43540 SANT CARLES DE LA RÀPITA

Provincia. : TARRAGONA

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO
DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como EMPRESA DE SERVICIOS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
0	02	D		

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a veintiocho de Mayo de dos mil trece.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

0049478

RCM-FNMT - 01/07

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

L	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE ELECTROMEDICINA
01	SERVICIOS AUXILIARES PARA TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE ARCHIVO Y SIMILARES	05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIOS
02	SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBROS	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA
03	ENCUESTAS, TOMA DE DATOS Y SERVICIOS ANÁLOGOS	07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE APARATOS ELEVADORES Y DE TRASLACIÓN HORIZONTAL
04	LECTURA DE CONTADORES	Q	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA
05	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONGRESOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	01	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA
06	SERVICIOS DE PORTERÍA, CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN AL PÚBLICO	02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INCLUIDOS BUQUES Y AERONAVES
M	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	03	DESMONTAJES DE ARMAMENTO Y DESTRUCCIÓN DE MUNICIÓN
01	HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN	04	DESGUACES
02	SERVICIOS DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y PROTECCIÓN	R	SERVICIOS DE TRANSPORTES
03	ATENCIÓN Y MANEJO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	01	TRANSPORTE EN GENERAL
04	ARTES GRÁFICAS	02	TRASLADO DE ENFERMOS POR CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
05	SERVICIOS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	03	TRANSPORTE Y CUSTODIA DE FONDOS
06	HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE COMIDA	04	TRANSPORTE DE OBRAS DE ARTE
07	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	05	RECOGIDA Y TRANSPORTE DE TODA CLASE DE RESIDUOS
08	SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE ESPECIES	06	SERVICIOS AÉREOS FUMIGACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA AÉREA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
N	SERVICIOS CUALIFICADOS	07	SERVICIOS DE GRÚA
01	ACTIVIDADES MÉDICAS Y SANITARIAS	08	REMOLQUES DE BUQUES
02	INSPECCIÓN SANITARIA DE INSTALACIONES	09	SERVICIOS DE MENSAJERÍA, CORRESPONDENCIA Y DISTRIBUCIÓN
03	SERVICIOS VETERINARIOS PARA LA SALUD	S	SERVICIOS DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS Y DESECHOS
04	SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL SANITARIO	01	TRATAMIENTO E INCINERACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS URBANOS
05	RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE	02	TRATAMIENTO DE LODOS
06	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES	03	TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS Y ÁCIDOS
O	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES INMUEBLES	04	TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CENTROS SANITARIOS Y CLÍNICAS VETERINARIAS
01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	05	TRATAMIENTO DE RESIDUOS OLEOSOS
02	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PISTAS, AUTOPISTAS, AUTOVÍAS, CALZADAS Y VÍAS FÉRREAS	T	SERVICIOS DE CONTENIDO
03	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO	01	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
04	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESTACIONES DEPURADORAS	02	SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN
05	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	03	AGENCIAS DE NOTICIAS
06	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONTES Y JARDINES	04	REALIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL
07	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y EDIFICIOS SINGULARES	05	SERVICIOS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES
P	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES	U	SERVICIOS GENERALES
01	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELÉCTRONICAS	01	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL
02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CONDUCCIÓN DE AGUA Y GAS	02	LAVANDERÍA Y TINTE
03	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	03	ALMACENAJE
		04	AGENCIAS DE VIAJES
		05	GUARDERÍAS INFANTILES
		06	RECOGIDA DE CARROS PORTAEQUIPAJES EN ESTACIONES Y AEROPUERTOS

CATEGORIAS

- A - Hasta 150.000 euros (24.957.900 ptas).
 B - De 150.000 euros (24.957.900 ptas). a 300.000 euros (49.915.800 ptas).
 C - De 300.000 euros (49.915.800 ptas). a 600.000 euros (99.831.600 ptas).
 D - Más de 600.000 euros (99.831.600 ptas).